

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN INTEGRAL DE LA BAHÍA DE SANTANDER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4300-0275]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0275, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a puesta en marcha de un Plan Integral de la bahía de Santander.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de abril de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0275]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Proposición no de ley para su debate y aprobación en Pleno

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Bahía de Santander es uno de los principales activos de nuestra región. Sus condiciones naturales han favorecido el asentamiento de importantes núcleos de población en sus márgenes. En sus orillas conviven importantes usos agropecuarios, urbanos, industriales, comerciales, ocio..., convirtiéndola en uno de los principales centros económicos y sociales de Cantabria. Ahora bien, sus márgenes, al igual que su extensión, han ido variando a lo largo de historia.

En su origen la Bahía de Santander contaba con una superficie de 44.467.000 m². Las labores de desecación y relleno han reducido considerablemente su extensión hasta los actuales 22.420.000 m². Del espacio ganado a la Bahía, el 41% está destinado a usos agropecuarios, el concepto de terreno en el que se desenvuelve la actividad portuaria representa un 13% y el resto de terreno ganado al mar se destina a actividades urbanas, industriales, infraestructuras de transporte, etc.

Se trata de un activo natural de incalculable valor medioambiental. Hablamos de un espacio incluido en la Red Natura 2000. Las Dunas del Puntal y el Estuario del Miera están catalogados como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC). Y a todo ello hay que añadir su importancia como área de implantación para la conservación y estudio de las aves.

En cuanto al turismo también se ha convertido en un elemento tractor fundamental. Excursiones en barco por la bahía, submarinismo, pesca deportiva, deportes náuticos, turismo ornitológico, rutas a pie..., son alguna de las actividades turísticas que se desarrollan en ella y que suponen una importante actividad económica.

Municipios como Santander, Camargo, El Astillero, Marina de Cudeyo o Ribamontán al Mar tienen incidencia directa en su desarrollo y conservación. Hablamos de un porcentaje de la población de Cantabria muy elevado ya que se trata de

un total de cerca de 230.000 personas que representa aproximadamente el 40% del total de los habitantes de nuestra región.

Tanto el Cambio Climático como las acciones desarrolladas por el hombre en la Bahía han provocado importantes variaciones estructurales en la misma. Acciones como la construcción de los diques de la Magdalena suponen una importante alteración de las corrientes lo que sin lugar a duda provoca modificaciones sustanciales. Muestra de ello es que, por ejemplo, en las últimas décadas el calado del canal de entrada de la Bahía ha disminuido de los 14 a los 11,5 metros de profundidad o que el puntal en los últimos meses ha ganado terreno al mar de forma considerable.

Desde Ciudadanos defendemos la necesidad de elaborar un Plan Integral de la Bahía de Santander en el marco de una mesa en la que estén representados todos los municipios ubicados en su entorno, el Gobierno autonómico, el Gobierno nacional, así como aquellos agentes sociales que sean relevantes para garantizar su conservación y desarrollo sostenible.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de Resolución:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

Poner en marcha una mesa en la que estén representados todos los municipios vinculados con la Bahía de Santander, el Gobierno de Cantabria, el Gobierno nacional y aquellos agentes sociales que sean relevantes para garantizar su conservación y desarrollo sostenible, con el objetivo de desarrollar un Plan Integral de la bahía.

En Santander a 10 de abril de 2018

Fdo. Rubén Gómez González. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos."